


MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2021

ASOCIACION MUNDO JUSTO	FIRMAS
NIF: G-82339300	
UNIDAD MONETARIA: EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Asociación Mundo Justo, asociación declarada de utilidad pública de ámbito estatal, está dedicada a la ayuda de personas en riesgo o situación de exclusión social y trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia y patologías asociadas) desde una perspectiva individualizada y humana, hoy día vivimos una situación difícil y son muchas las personas que necesitan de ayuda.

Intentamos cubrir integralmente sus necesidades, por lo que abordamos desde la información y la prevención hasta la reinserción, pasando por la ayuda a los familiares que lo precisen.

Dependiendo de las características y necesidades particulares: damos alojamiento, apoyamos el tratamiento de drogodependencia. Apoyamos el tratamiento de sus patologías o físicas o psíquicas, apoyamos la relación con hijos y otros familiares, orientamos a nivel socio laboral, aportamos actividades de ocio y tiempo libre, etc. Siempre intentamos adaptarnos a todas y cada una de las circunstancias específicas del usuario en cuestión: metadona, VIH. Psicopatología, situación de calle, de maltrato, etc. De todo esto se encarga un equipo de profesionales altamente cualificados y que están titulados en diversas especialidades del campo social, educativo y sanitario. Educación social, trabajo social. Pedagogía. Psicología etc.

Todo ello se define dentro de la misión, visión y valores de la asociación.

Su domicilio social se encuentra situado en calle camelia 7 Bj B, 28042 Madrid

MISIÓN

Mundo justo tiene como misión ofrecer alternativas de tratamiento personalizado a personas en riesgo o situación de exclusión social y trastornos de la conducta alimentaria (anorexia, bulimia y patologías asociadas), que mejoran sus condiciones físicas psicológicas, sociales y familiares, favoreciendo el desarrollo de la autonomía personal y contribuyendo a disminuir la exclusión social.

VALORES

Los valores que guían y fundamentan nuestra acción son:

- **COHESIÓN:** Entendiendo esta como la unidad, la participación y la apertura en la organización, el trabajo en equipo y las relaciones.
- **HONESTIDAD:** Entendiendo esta como una manera de actuación justa y consecuente con uno mismo y con los demás.
- **TRASPARENCIA:** Entendiendo esta como claridad no solo en la gestión sino también en las relaciones, los criterios y las actuaciones.
- **RESPECTO:** Entendiendo este como la aceptación de la persona en su integridad, preservando su dignidad desde la igualdad y la no discriminación, así como el derecho a la libre elección.
- **AUTOCRÍTICA:** Entendiendo esta como el valor de enfrentar nuestros fallos y nuestras carencias buscando la manera de superarlos con la mayor eficacia posible desde la humildad y el aprendizaje continuó con el fin de alcanzar una mayor calidad en nuestra labor.
- **SOLIDARIDAD:** Entendiendo esta como la implicación en la actuación, de manera comprometida en beneficio a las personas.
- **EMPATÍA:** Entendiendo esta como la manera de actuar poniéndose en el lugar de la otra persona desde la cercanía y el amor.
- **INDIVIDUALIZACIÓN:** Entendiendo este como el trato personalizado de debe recibir cada persona.

El 15 de noviembre de 2011 se le concede utilidad pública a la asociación por lo que el primer año como entidad reconocida de utilidad pública es el ejercicio 2012.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido reformuladas por la Junta Directiva con fecha 13 de junio de 2022 a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16

de noviembre y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Con fecha 13 de junio de 2022 se formula las cuentas anuales del ejercicio 2021.

La asociación no presenta estados de flujo de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntadas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el día 4 de junio de 2021

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntadas han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No existen cambios críticos de la valoración ni incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre el funcionamiento normal de la empresa.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la memoria económica, además de las cifras del periodo actual las del año inmediato anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen cambios en los criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No existen ajustes por corrección de errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El excedente del ejercicio es el resultado que surge de restar todos los gastos de la Asociación durante todo el año 2021 al total de ingresos (subvenciones, donaciones y aportaciones de usuarios) de todo el año 2021.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	24.281,25
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total.....	24.281,25

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	24.281,25
Total.....	24.281,25

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No aplica.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No existe ningún tipo de inmovilizado intangible

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimando un valor residual nulo, en función de los años de vida útil calculados según coeficiente.

Descripción	anual
Mobiliario general	10%
Elemento de transporte	16%

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existe ningún tipo de inversión inmobiliaria.

4.5 PERMUTAS

No existe ningún tipo de permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otras empresas. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos Financieros:

- ✓ Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- ✓ Créditos por operaciones comerciales; clientes y deudores varios.
- ✓ Instrumento de patrimonio de otras empresas adquiridas.

b) Pasivos Financieros:

- ✓ Débitos por operaciones comerciales; proveedores y acreedores varios.
- ✓ Deudas con entidades de crédito.
- Personificaciones a corto plazo: gastos anticipados por gestión de proyectos de subvenciones de los diferentes pisos que posee la asociación.
- Efectivos y otros medios líquidos equivalentes: bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.
- Pasivos financieros: los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizado el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que se liquida en el periodo en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su valor de reembolso y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.
- Al menos al cierre del ejercicio, la empresa procede evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingresos, respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- La corrección por deterioro se aplica siempre que exista evidencia objetiva de que el valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivos futuros derivado de la inversión, calculados bien mediante la estimación de lo que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada corregido por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de valoración.

4.7 EXISTENCIAS

No existe existencias.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No se han realizado transacciones en moneda distintas al euro.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación está exenta del impuesto sobre beneficios por razón de su actividad.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

El criterio utilizado es el devengo del ingreso o el gasto correspondiente al ejercicio.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, garantías, indemnizaciones, reparaciones extraordinarias y contingencias probables se provisionan de acuerdo con una estimación razonable de sus cuantías.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los costes del personal se valoran según convenio laboral y se registran por el principio de devengo.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Los criterios utilizados para la contabilización de las subvenciones recibidas son las siguientes:

- Subvenciones de capital no reintegrables. Se valoran por importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos no despreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Subvenciones de capital reintegrable. Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Subvenciones de explotación. Se abonan a resultado en el momento del ingreso bancario o en el momento en que se conoce su concesión, dependiendo de cómo se ejecute su justificación económica.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones ente partes vinculadas se realizarán bajo el principio del devengo y pro el importe de la justificación documental que corresponda.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Instalaciones técnicas	1.394,92			1.394,92
Mobiliario	29.930,64			29.930,64
Equipo proceso información	3.117,64			3.117,64
Elementos de transporte	3.830,00			3.830,00
Total...	38.273,20			38.273,20

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmovilizado material	31.690,25	1.386,55		33.076,80	5.196,40
Totales	31.690,25	1.386,55		33.076,80	5.196,40

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	9.382,88		-6.232,22	3.150,66
Total...	9.382,88		-6.232,22	3.150,66

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	1.980,00	1.180,00				
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...	1.980,00	1.180,00				

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar					1.357,72	1.357,70
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros					1.792,94	8.025,18
Total...					3.150,66	9.382,88

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	9.360,07			9.360,07
Reservas estatutarias	216.983,20			216.983,20
Excedentes de ejercicios anteriores	-201.523,20	10.751,43		-190.771,77
Aportaciones de socios	5.000,00			5.000,00
Excedente del ejercicio	10.751,43	24.281,25	-10.751,43	24.281,25
Total...	40.571,50	35.032,68	-10.751,43	64.852,75

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres, y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pue, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial de citado Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 15 de diciembre de 2015.

La Asociación está parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades por razón de su utilidad pública.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la entidad exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, con indicación de sus ingresos y gastos:

Esta entidad no ha desarrollado durante el ejercicio 2021 actividades no exentas.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La asociación paga tributos a los ayuntamientos por la circulación de vehículo que figura a su nombre.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	-30.294,03
Ayudas monetarias	-2.375,90
Ayudas no monetarias	-7.218,13
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	-20.700,00

Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	-64.188,26
Sueldos	-50.258,43
Cargas sociales	-13.929,83
Otros gastos de explotación	-83.666,30
Arrendamiento y cánones	-29.260,91
Reparación y conservación	-3.451,68
Servicios profesionales independientes	-8.608,28
Transportes	-214,80
Prima de seguros	-2.455,74
Servicios bancarios y similares	-337,50
Publicidad y propaganda y RR.PP	-564,30
Suministros	-19.060,52
Otros servicios	-19.240,35
Otros tributos	-472,19
Amortización inmov. Material	-1386,55
Total...	-179.535,14

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	2.112,50
Cuota de usuarios	2.112,50
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	201.703,89
Ingresos accesorios y de gestión corriente	201.703,89
Total...	203.816,39

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Comunidad de Madrid	2021	01.01.2021 31.12.2021	46.232,26		46.232,26	46.232,26	
Banco Santander	2021	01.01.2021 31.12.2021	5.000,00		5.000,00	5.000,00	
TEFILSA GLOBAL BV	2021	01.01.2021 31.12.2021	6.000,00		6.000,00	6.000,00	
FERMAD	2021	01.01.2021 31.12.2021	38.592,51		38.592,51	38.592,51	
DONACIONES	2021	01.01.2021 31.12.2021	105.879,12		105.879,12	105.879,12	
Totales...			201.703,89		201.703,89	201.703,89	

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
Total...	

Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	-178.148,59		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).	-1.386,55		
2.1. Realizadas en el ejercicio	-1.386.55		
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)	-179.535,14		

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existe

18 OTRA INFORMACIÓN.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
REIMUNDO JOSE GUIJARRO TORES	PRESIDENTE	
JAVIER GARCIA UGARTE	VICEPRESIDENTE	
MARIA ISABEL TORRES SUAREZ	SECRETARIA	
MARIA ISABEL GUIJARRO TORRES	TESORERA	
JOSE Mº TORRES PEREZ	VOCAL	
REMEDIOS SÁNCHEZ SERRANO	VOCAL	